G.B. GROUP CORPORATION
GLOBAL BANK CORPORATION

COMUNICADO PUBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia al Aviso de Invitación al Proceso de Canje de las acciones preferidas acumulativas sin derecho a voto de la Serie A (en lo sucesivo las "Acciones de la Serie A") y de las acciones preferidas acumulativas sin derecho a voto de la Serie B (en lo sucesivo las "Acciones de la Serie B") de G.B. GROUP CORPORATION (en lo sucesivo "GBGC"), circulado a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores el 15 de noviembre de 2021.

Sobre el particular, por este medio GBGC hace de conocimiento público que el 22 de noviembre de 2021 presentó ante la Bolsa Latinoamericana de Valores, para su distribución a través de los diferentes puestos de bolsa, un Aviso de Prórroga y Modificación en relación con el Aviso de Invitación al Proceso de Canje ante mencionado con el propósito de notificar a los tenedores de Acciones de la Serie A y de las Acciones de la Serie B, lo siguiente: (i) que el plazo para manifestar la intención de canjear sus acciones se prorroga hasta el 26 de noviembre de 2021; y (ii) que el canje se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2021, en la Bolsa Latinoamericana de Valores en su sesión bursátil que iniciará desde las 9:30 a.m. (hora de la Ciudad de Panamá) y que terminará a las 3:00 p.m. (hora de la Ciudad de Panamá).

Hacemos este comunicado público de hecho de importancia en cumplimiento de lo preceptuado por el Acuerdo No. 3-2008 del 31 de marzo de 2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, referente a los eventos que constituyen hechos de importancia de emisores con valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 22 del mes de noviembre del año 2021.

por: G.B. GROUP CORPORATION

Jorge Enrique Vallarino Miranda
Cédula No. 8-710-1821
Firmante Autorizado